ACTA DE ENTREGA DE OBRA ROM
No.190 – 12 – 2025
No. 103 – 2024

Acta N° 12

Suscribir la presente acta de entrega de obra el día 25 del mes de noviembre del año 2025 correspondiente al Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. **103** de 2024 con el FMI / Matrix 270-2045; la cual se regirá por las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. El día 24 de septiembre de 2025 la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., suscribió Acta de Inicio No. 190 – 12 – 2025 para realizar Reparaciones, Obras y Mantenimientos contempladas en el Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. 103 cuyas principales características radicaban así:

Objeto del ROM:	Ejecutar las reparaciones, obras y mantenimientos que consisten en cambio parcial de cubierta metálica, instalación de flanches e impermeabilización de canal de aguas lluvias. Aprobadas mediante Comité Territorial Extraordinario No. 8 del 22 de septiembre de 2025.
Tipo de Bien:	Bodega
Dirección del Inmueble:	Local Comercial Carrera 14 #9-14 Barrio El Mercado – Ocaña
FMI y Cód. SAE	270-2045
Estado Legal:	En Proceso 100%
Estado Administrativo:	Productivo
Plazo de la ejecución:	30 días calendario
Fecha pactada de Inicio:	24 de septiembre de 2025
Fecha pactada de Finalización:	23 de octubre de 2025
Valor:	$ 12,429,426

2. Que producto de las condiciones pactadas en el Acta de Inicio No. 12 - 2025 descrita en la consideración anterior, las partes suscribieron el día 24 de septiembre de 2025 acta de inicio de las obras contratadas,

formalizando la ejecución de las mismas y declarando la existencia de las condiciones técnicas y presupuestales para llevarse a cabo.

3. Que, habiéndose concluido los trabajos encomendados al CONTRATISTA, se procede a la suscripción de la presente acta mediante la cual se formaliza la entrega de la obra contratada.

4. Por medio de la presente acta EL CONTRATISTA hace entrega formal a la SAE S.A.S. de las obras contempladas en el Acta de Inicio No. 12 - 2025, las cuales son recopilación de la información obtenida tanto del contrato como del informe de mayores y menores cantidades (anexo a esta acta) y se encuentran resumidas en el siguiente cuadro:

Presupuesto Inicial	**$ 12,429,426**
Presupuesto a liquidar	**$ 12,429,426**
Diferencia	**$ 00**

Así mismo, se adjunta registro fotográfico de las obras realizadas.

5. Que, una vez efectuada la visita de inspección física definitiva a cargo de SAE S.A.S., esta última procede a declarar el recibo a satisfacción de las obras que se relacionan en la cláusula primera de la presente acta, las cuales han sido ejecutadas en el inmueble bajo las especificaciones requeridas en el Acta de Inicio No. 12 – 2025.

 NOTA: Sin perjuicio del recibo de las obras por parte de SAE S.A.S., la declaración de aceptación descrita en la presente clausula no implica la terminación de responsabilidad a cargo de EL CONTRATISTA sobre la garantía de estabilidad y calidad de la obra contratada por lo que cualquier inconsistencia técnica atribuible a la ejecución de la obra continuará en cabeza del CONTRATISTA dentro de los periodos de vigencia contemplados en el Contrato ROM / la Orden de Servicio ROM No. 103 de 2024, oferta ROM y como se pactaron las respectivas pólizas.

6. La suscripción de la presente acta a protocolizar la entrega de las obras contratadas formaliza el inicio a la etapa de liquidación del Acta de Inicio No. 12 – 2025.

Para constancia se firma la presente acta en Bogotá a los 25 días del mes de noviembre de 2025, en dos copias del mismo tenor, por quienes en ella intervinieron.

CONTRATANTE

ROMAN ANTONIO MAURICIO

Firmado digitalmente por ROMAN ANTONIO MAURICIO
Fecha: 2025.12.18 07:28:22 -05'00'

ANTONIO MAURICIO ROMAN

CONTRATISTA

LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO

MIGUEL ANGEL AGUILAR MUÑOZ

Anexos (Fotografías de antes y después)

PARA USO EXCLUSIVO DE SAE S.A.S. Marque con una X la calificación que obtuvo el contratista de acuerdo con su cumplimiento, oportunidad y calidad del objeto del contrato, orden o convenio, durante la ejecución del contrato.				
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA				
CALIDAD	Excelente	Bueno	Regular	Malo
OPORTUNIDAD	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Observaciones:				

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES

INFORME DE ENTREGA

Contrato	Rom No.103 de 2024
Acta de inicio	No.190-12-2025 – 24 de septiembre de 2025
FMI – Codigo SAE	270-2045
Tipo de bien	Bodega
Direccion del inmueble	Local comercial Carrera 14# 9-14 Barrio el Mercado-Ocaña

1. Visita Tecnica

Se realiza visita técnica el dia 19 de agosto de 2025 junto a la supervisión del contrato por parte de SAE para revisión del inmueble y definir actividades a realizar.

2. Estado Actual

El predio se encuentra en mal estado presentando goteras y filtración de agua por deterioro de una parte de la cubierta y el canal.













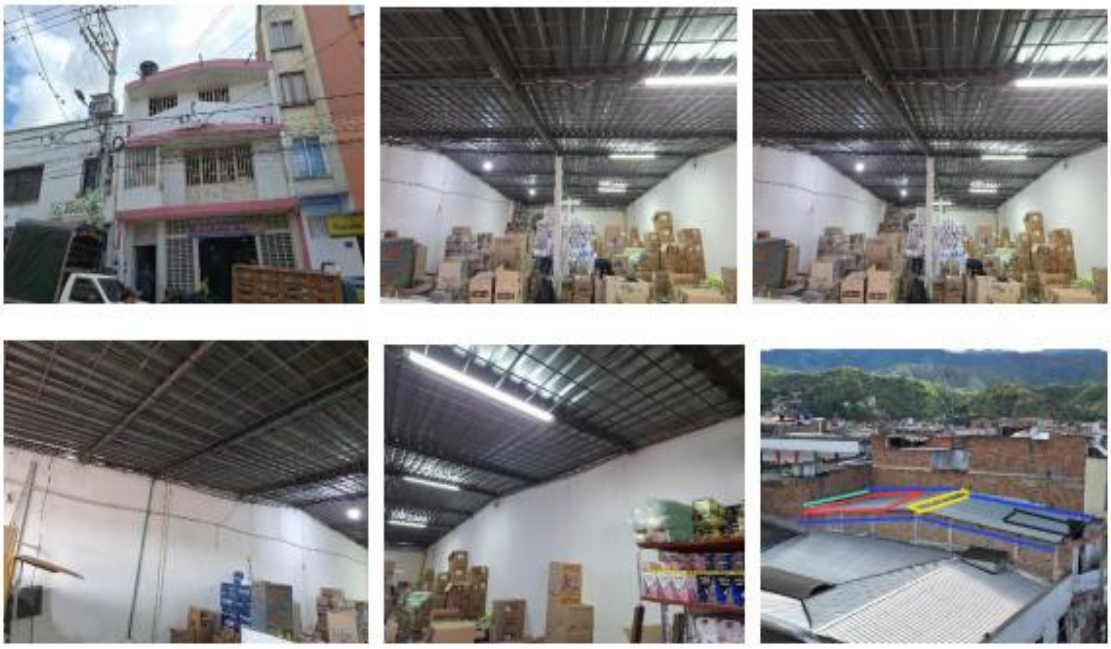










3. Descripcion de las actividades a Realizar

Dada la visita técnica se acuerda el desmonte de teja en un área de 58.31 m2, suministro e instalación de la teja en la parte tracera de la bodega y el desmonte y cambio de 1 teja en la parte delantera. Instalacion de flanche en ambos laterales, desmonte de tejas re barro (caballete existente) y la instalación de nuevo caballete galvanizado. Limpieza del canal posterior y mantenimiento con recubrimiento con cinta flanche con foil de aluminio.

4. Ejecucion de actividades

4.1 Desmonte de tejas existentes

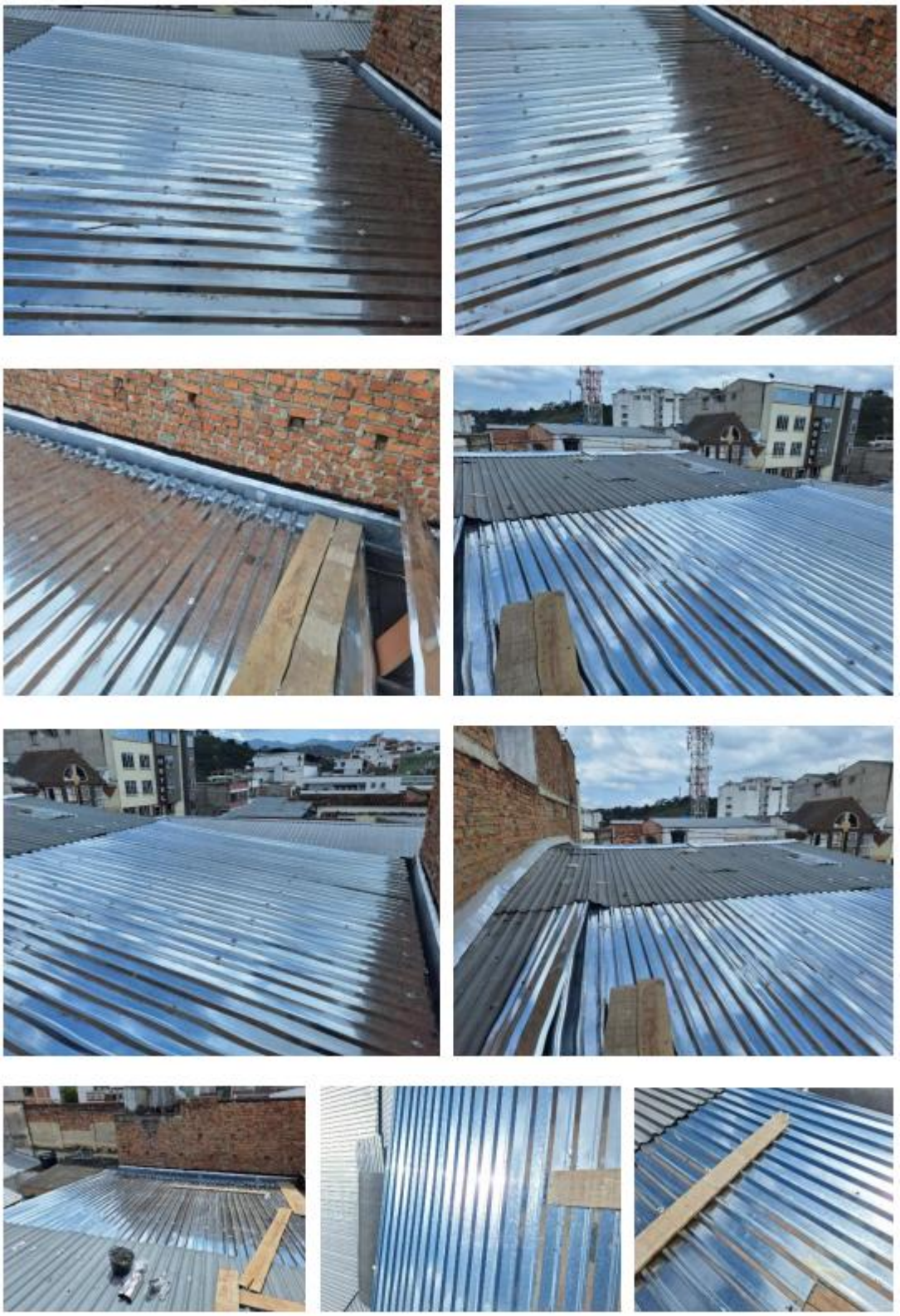




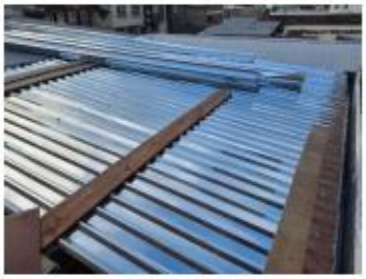
4.2 Suminstro e instalación de teja master 1000 galvanizada

En esta actividad se presentó un imprevisto debido a que la teja no se encontraba disponible en el municipio de Ocaña, por lo cual fue necesario solicitarla por encargo desde la ciudad de Bucaramanga. Inicialmente se realizó la compra con un primer proveedor, quien no cumplió con la entrega del material en la fecha establecida. Posteriormente, se gestionó la adquisición con un segundo proveedor, que sí pudo realizar el envío; sin embargo, este dependía de la programación de despacho, ya que la cantidad solicitada era mínima y debía esperar a completarse con otros materiales destinados al municipio de Ocaña.















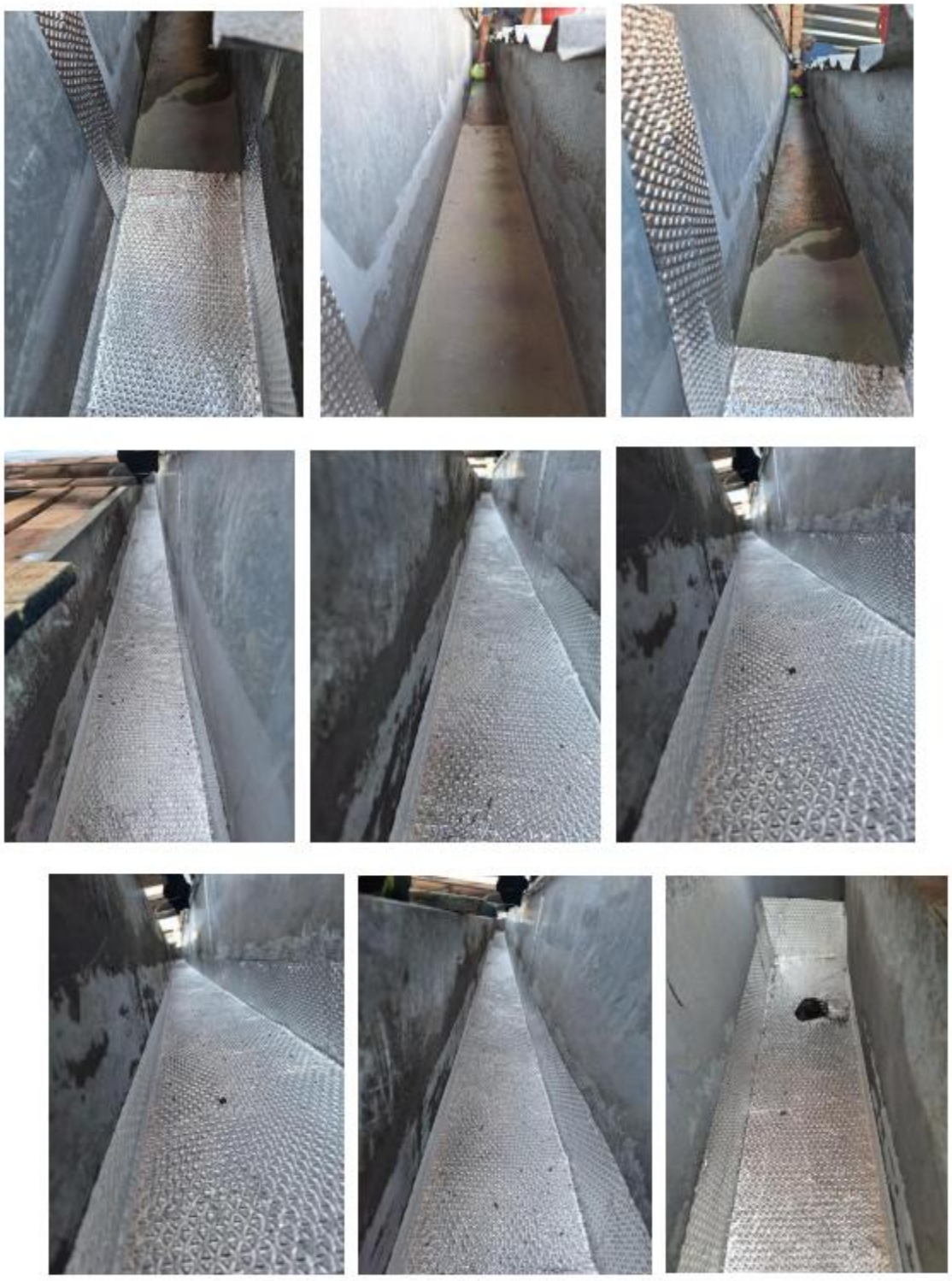

4.3 Suministro e instalacion de flanche.








4.4 Limpieza de canal y mantenimiento con manto EDIL 3mm







4.5 Caballete en lamina Galvanizada: El suministro del flanche se realizo desde la ciudad de Bucaramanga por tanto tambien estuvo sujeto a los tiempos de despacho. No se consiguio la referencia de 60cm , el maximo suministrado en la ciudad de Ocaña fue de 45cm.






ENTREGA FINAL

